

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RIVERAS DEL DORADO "MIXDORADOTRANSS" S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1.- INFORMACIÓN GENERAL:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RIVERAS DEL DORADO "MIXDORADOTRANSS" S.A., es una compañía limitada constituida en la República del Ecuador y que inicia sus actividades el 26 de junio del 2018. El domicilio de su sede social y principal centro de negocios es la ciudad Francisco De Orellana Alejandro Labaka sn y vía al auca **1.1.-Objeto Social:** Su actividad económica principal es otros tipos de transporte regular o no regular de carga por carretera.

La fecha de cierre del ejercicio económico es el 31 de diciembre de cada año.

2.- BASES DE ELABORACIÓN:

2.1.- Bases Contables:

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (**NIIF para las PYMES**) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y que es de aplicación obligatoria en nuestro país desde el año 2012 según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Estos estados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y aplicando el principio contable del costo histórico. La fecha de cierre del ejercicio económico es el 31 de diciembre de cada año.

La preparación de los Estados Financieros conforme con la NIIF para las Pymes, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos, así como de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

2.2.- Responsabilidad de la Información:

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.3.- Moneda Funcional:

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en **dólares americanos** que es la moneda funcional del Ecuador.

2.4.-Período Contable:

El Estado de Situación Financiera se presenta al 31 de diciembre del 2019 y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3.- POLÍTICAS CONTABLES:

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2.- Cuentas y Documentos por Cobrar-Clientes:

Son los importes por la venta de los bienes producidos realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activo corriente, en caso contrario se presentan como activo no corriente.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RIVERAS DEL DORADO "MIXDORADOTRANSS" S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Se reconocen inicialmente al costo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

3.3.- Inventarios:

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

El costo de los productos terminados y los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa y otros costos de fabricación.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida de inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y ventas y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en los resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los productos dañados u obsoletos, en este caso, se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico –cuenta de valuación del activo-, con el gasto respectivo.

3.4.- Activos por impuestos corrientes:

Comprende los créditos tributarios por impuesto al valor agregado, impuesto a la salida de divisas e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha sobre la que se informa.

3.5.- Propiedad, Planta y Equipo:

Comprende los bienes muebles e inmuebles que posee la empresa, y se encuentran registradas inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Los costos de mejoras que representen un alargamiento de la vida útil de éstos bienes se capitalizan como un mayor costo de los mismos.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual a lo largo de su vida útil estimada; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida no es objeto de depreciación.

Los cargos anuales por concepto de depreciación se realizan con contrapartida a los resultados del ejercicio, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Muebles y Enseres:	10%	Equipo de Computación:	33%	Maquinaria	10%
Equipos de Oficina:	10%	Vehículos:	20%	Edificios	5%

Al cierre contable se evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor y si el caso lo amerita, se reconoce la respectiva pérdida en los resultados del ejercicio.

3.6.- Cuentas y Documentos por Pagar:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RIVERAS DEL DORADO "MIXDORADOTRANSS" S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.7.- Obligaciones Fiscales:

Los impuestos administrados por el S.R.I. se reconocen aplicando las tasas impositivas aprobadas y en vigencia. Este mismo criterio se aplica para los aportes al IESS.

3.8.- Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre y cuando incrementen el patrimonio neto, no estén relacionados con las aportaciones de los accionistas y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

3.9- Reconocimiento de costos y gastos:

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengo, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio

3.10.- Participación a Trabajadores:

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de Participación de los Trabajadores en las Utilidades de conformidad con lo estipulado en el Código de Trabajo en vigencia.

3.11.- Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre y cuando incrementen el patrimonio neto, no estén relacionados con las aportaciones de los accionistas y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

3.13.- Estado de Flujos de Efectivo:

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

a.- Actividades de Operación: Actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o financiamiento.

b.- Actividades de Inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de los activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en que se aplique.

c.- Actividades de Financiamiento: Aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

d.- Fondos: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos: Caja, Bancos y las Inversiones a Corto Plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RIVERAS DEL DORADO "MIXDORADOTRANSS" S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1.- CUENTAS Y DCTOS X COBRAR-CLIENTES:

Se registran las ventas a clientes no relacionados que se realizan en condiciones normales de crédito, y los saldos no incluyen intereses.

	2018 <i>USD</i>	2019 <i>USD</i>
Otros y documentos por cobrar	800.00	800.00
Cientes no Relacionados	0.00	88,109.95
Saldo Final:	800.00	188,109.95

NOTA 2.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Se ha registrado los créditos tributarios por impuesto del IVA.

	2018 <i>USD</i>	2019 <i>USD</i>
Crédito tributario I.RENTA	0.00	3,250.99
Saldo Final:	0.00	3,250.99

NOTA 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS X PAGAR:

Se registran las obligaciones presentes contraídas por la empresa con los proveedores de bienes y servicios. Estas compras se realizan en condiciones normales de crédito y los saldos no incluyen intereses.

	2018 <i>USD</i>	2019 <i>USD</i>
Proveedores Locales	0.00	173,359.92
Otras obligaciones por pagar	0.00	297.95
Saldo Final:	0.00	17,3675.87

NOTA 4.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

Estas cuentas contienen las obligaciones presentes contraídas por la empresa por impuestos fiscales, los beneficios sociales a los que tienen derecho los empleados según disposiciones del código de trabajo en vigencia y otras cuentas no relacionadas.

	2018 <i>USD</i>	2019 <i>USD</i>
Impuesto a la Renta por Pagar	0.00	3,277.24
Participación Trabajadores por Pagar	0.00	2,628.81
Obligación con el IESS	0.00	177.90
Saldo Final:	0.00	6,083.95

NOTA 5.- PATRIMONIO NETO:

El capital autorizado de la compañía es de \$ 800.00 y se encuentra totalmente integrado y pagado.

	2018 <i>USD</i>	2019 <i>USD</i>
Capital Suscrito y Pagado	800.00	800.00
Reserva Legal	0.00	400.00

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RIVERAS DEL DORADO "MIXDORADOTRANSS" S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Utilidad del Ejercicio	0.00	11,219.32
Saldo Final:	800.00	12,419.32

NOTA 6.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Proceden de la prestación de servicios, ingresos relacionados netamente con el giro del negocio.

	2019	
	USD	
Ventas Locales-Servicios:	325,093.50	
Saldo Final:	325.093.50	

NOTA 7.- GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Estos gastos se presentan de acuerdo a la "función de los gastos o método del costo de ventas".

	2019	
	USD	
Costo De Ventas Y Producción	307,568.13	
Saldo Final:	307,568.13	

5.- HECHOS POSTERIORES:

No han ocurrido hechos o transacciones que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RIVERAS DEL DORADO "MIXDORADOTRANSS" S.A.**, o que sean de tal grado que necesiten ser revelados en los mismos, entre el cierre de estos estados contables y el 15 de marzo del 2020, fecha de su aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios.

6.- APROBACIÓN DE LOS ESTADO FINANCIEROS:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios y autorizados para su publicación y presentación a los organismos de control el 15 de marzo del 2020

Atentamente,



Elena Erazo Gallardo
CONTADORA

RUC # 1709013617001

